

# REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL RESPONSABLE

### Datos de contacto del Responsable

FUNDACION PARA LA INVESTIGACION E INNOVACION BIOSANITARIA DE ATENCION PRIMARIA

G87300125

AVDA. REINA VICTORIA, 21-6ª PLANTA, 28003 (Madrid) - España

fiibap@salud.madrid.org

Encargado de Protección de Datos: Miguel Amengual Pliego

| TRATAMIENTOS PROPIOS                    | IMPACTO   |
|---|-----------|
| ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS | bajo_     |
| NOTIFICACIÓN DE BRECHAS DE SEGURIDAD    | bajo_     |
| REGISTRO DIARIO DE JORNADA              | bajo_     |
| CLIENTES                                | bajo_     |
| PROVEEDORES                             | bajo_     |
| PERSONAL Y RRHH                         | bajo_     |
| CANAL DE DENUNCIA                       | medio_    |
| PACIENTES/HISTORIAL CLÍNICO             | muy alto_ |
| PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES         | bajo_     |
| SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS          | alto_     |

| TRATAMIENTO                        | ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS   |
|------------------------------------|---|
| <b>1) BASE JURÍDICA</b>            | - Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento   |
| <b>2) FINES DEL TRATAMIENTO</b>    | Atender las solicitudes de las personas en el ejercicio de los derechos que establece la normativa de protección de datos.  |
| <b>3) COLECTIVO</b>                | Empleados<br>Proveedores<br>Clientes y usuarios<br>Personas de contacto   |
| <b>4) CATEGORÍAS DE DATOS</b>      | NIF/DNI<br>Nombre y apellidos<br>Dirección<br>Firma<br>Dirección de correo electrónico  |
| <b>5) CATEGORÍAS DESTINATARIOS</b> | Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento<br>Otros organismos de la administración pública   |
| <b>6) TRANSF. INTERNACIONAL</b>    | No están previstas transferencias internacionales de los datos.   |
| <b>7) PLAZO SUPRESIÓN</b>          | Los datos se conservarán durante cuatro años, y durante el tiempo necesario para atender posibles responsabilidades.  |
| <b>8) MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>     | - Seudonimización y cifrado de datos personales. - Garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento - Restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento. |

## **ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO**

A continuación, se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- NAT21 CONSULTORIA Y FORMACION S.L. (B87222014)

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento

| TRATAMIENTO                        | NOTIFICACIÓN DE BRECHAS DE SEGURIDAD  |
|------------------------------------|---|
| <b>1) BASE JURÍDICA</b>            | - Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento   |
| <b>2) FINES DEL TRATAMIENTO</b>    | Gestión de las Brechas de Seguridad y Violaciones de seguridad notificadas por el Responsable del Tratamiento   |
| <b>3) COLECTIVO</b>                | Empleados   |
| <b>4) CATEGORÍAS DE DATOS</b>      | NIF/DNI<br>N° SS/Mutua<br>Nombre y apellidos<br>Dirección<br>Teléfono<br>Firma<br>Dirección de correo electrónico<br>Detalles de empleo   |
| <b>5) CATEGORÍAS DESTINATARIOS</b> | Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento<br>Otros organismos de la administración pública   |
| <b>6) TRANSF. INTERNACIONAL</b>    | No están previstas transferencias internacionales de los datos.   |
| <b>7) PLAZO SUPRESIÓN</b>          | Se conservarán durante el tiempo necesario para resolver las reclamaciones.   |
| <b>8) MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>     | - Seudonimización y cifrado de datos personales. - Garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento. |

## **ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO**

A continuación, se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- NAT21 CONSULTORIA Y FORMACION S.L. (B87222014)

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento

| TRATAMIENTO                        | REGISTRO DIARIO DE JORNADA  |
|------------------------------------|---|
| <b>1) BASE JURÍDICA</b>            | - Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento   |
| <b>2) FINES DEL TRATAMIENTO</b>    | Garantizar el registro diario de jornada incluyendo el horario concreto de inicio y finalización de la jornada de trabajo de cada empleado / persona trabajadora.   |
| <b>3) COLECTIVO</b>                | Empleados   |
| <b>4) CATEGORÍAS DE DATOS</b>      | NIF/DNI<br>N° SS/Mutua<br>Nombre y apellidos<br>Dirección<br>Teléfono<br>Firma<br>Dirección de correo electrónico   |
| <b>5) CATEGORÍAS DESTINATARIOS</b> | Organismos de la Seguridad Social   |
| <b>6) TRANSF. INTERNACIONAL</b>    | No están previstas transferencias internacionales de los datos.   |
| <b>7) PLAZO SUPRESIÓN</b>          | Los previstos en el Real Decreto-ley 8/2019. Se conservarán los datos de los Registros Diarios de Jornada durante un plazo máximo de 4 años   |
| <b>8) MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>     | - Seudonimización y cifrado de datos personales. - Garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento. |

| TRATAMIENTO                               | CLIENTES  |
|---|---|
| <p><b>1) BASE JURÍDICA</b></p>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consentimiento: el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos</li> <li>- Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales</li> <li>- Interés legítimo: Tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero, siempre que sobre dichos intereses no prevalezcan los intereses o los derechos y libertades fundamentales del interesado que requieran la protección de datos personales, en particular cuando el interesado sea un niño.</li> </ul> |
| <p><b>2) FINES DEL TRATAMIENTO</b></p>    | <p>Gestión de la relación con los clientes, gestión fiscal, contable y administrativa, así como el envío de comunicaciones comerciales</p>  |
| <p><b>3) COLECTIVO</b></p>                | <p>Clientes y usuarios</p>  |
| <p><b>4) CATEGORÍAS DE DATOS</b></p>      | <p>NIF/DNI<br/> Nombre y apellidos<br/> Dirección<br/> Teléfono<br/> Firma<br/> Dirección de correo electrónico</p>   |
| <p><b>5) CATEGORÍAS DESTINATARIOS</b></p> | <p>Registros públicos<br/> Administración tributaria<br/> Otros organismos de la administración pública<br/> Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales</p>   |
| <p><b>6) TRANSF. INTERNACIONAL</b></p>    | <p>No están previstas transferencias internacionales de los datos.</p>  |



|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>7) PLAZO SUPRESIÓN</b>      | Los previstos por la legislación fiscal respecto a la prescripción de responsabilidades y cuando el cliente así lo solicite.  |
| <b>8) MEDIDAS DE SEGURIDAD</b> | - Seudonimización y cifrado de datos personales. - Garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento - Restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento. |

### ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación, se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- SEMICROL, S.L. (B39024732)
- SERVIWARE CONSULTORIA Y SERVICIOS INFORMATICOS S.L. (B83753442)

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento

| TRATAMIENTO                               | PROVEEDORES  |
|---|--|
| <p><b>1) BASE JURÍDICA</b></p>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consentimiento: el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos</li> <li>- Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales</li> <li>- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento</li> <li>- Interés legítimo: Tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero, siempre que sobre dichos intereses no prevalezcan los intereses o los derechos y libertades fundamentales del interesado que requieran la protección de datos personales, en particular cuando el interesado sea un niño.</li> </ul> |
| <p><b>2) FINES DEL TRATAMIENTO</b></p>    | <p>Gestión de la relación con los Proveedores, gestión fiscal, contable y administrativa, así como el envío de comunicaciones comerciales</p>  |
| <p><b>3) COLECTIVO</b></p>                | <p>Proveedores</p>   |
| <p><b>4) CATEGORÍAS DE DATOS</b></p>      | <p>NIF/DNI</p> <p>Nombre y apellidos</p> <p>Dirección</p> <p>Teléfono</p> <p>Firma</p> <p>Dirección de correo electrónico</p> <p>Información comercial</p> <p>Datos bancarios</p> <p>Transacciones de bienes y servicios</p>   |
| <p><b>5) CATEGORÍAS DESTINATARIOS</b></p> | <p>Registros públicos</p> <p>Administración tributaria</p> <p>Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales</p>   |

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
|                                 |   |
| <b>6) TRANSF. INTERNACIONAL</b> | No están previstas transferencias internacionales de los datos.   |
| <b>7) PLAZO SUPRESIÓN</b>       | Los previstos por la legislación fiscal respecto a la prescripción de responsabilidades y cuando el cliente así lo solicite.  |
| <b>8) MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>  | - Seudonimización y cifrado de datos personales. - Garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento. |

## ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación, se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- SEMICROL, S.L. (B39024732)

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento

| TRATAMIENTO                               | PERSONAL Y RRHH   |
|---|---|
| <p><b>1) BASE JURÍDICA</b></p>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consentimiento: el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos</li> <li>- Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales</li> <li>- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento</li> </ul> |
| <p><b>2) FINES DEL TRATAMIENTO</b></p>    | <p>Gestión del personal, su formación, prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud, la elaboración de nóminas, seguros sociales y cotizaciones, la selección de personal y la selección de los CV</p>  |
| <p><b>3) COLECTIVO</b></p>                | <p>Empleados<br/>Solicitantes</p>   |
| <p><b>4) CATEGORÍAS DE DATOS</b></p>      | <p>NIF/DNI<br/>Nº SS/Mutua<br/>Nombre y apellidos<br/>Dirección<br/>Teléfono<br/>Firma<br/>Dirección de correo electrónico<br/>Características personales<br/>Académicos/Profesionales<br/>Detalles de empleo<br/>Datos bancarios<br/>Otros datos económicos, financieros y de seguros</p>  |
| <p><b>5) CATEGORÍAS DESTINATARIOS</b></p> | <p>Organismos de la Seguridad Social<br/>Administración tributaria<br/>Entidades aseguradoras<br/>Entidades sanitarias</p>  |


|                                 |   |
|---------------------------------|---|
|                                 |   |
| <b>6) TRANSF. INTERNACIONAL</b> | No están previstas transferencias internacionales de los datos.   |
| <b>7) PLAZO SUPRESIÓN</b>       | Todos los datos se suprimirán cuando finalice la relación contractual con el trabajador y siempre respetando los plazos legales previstos por la legislación laboral, y de otras legislaciones que afectasen, respecto a la prescripción de responsabilidades. Además, los CV tendrán un plazo máximo de supresión de 2 años y lo mismo para los datos de candidatos sin actualizar   |
| <b>8) MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>  | - Seudonimización y cifrado de datos personales. - Garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento. |

## ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación, se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- NAT21 CONSULTORIA Y FORMACION S.L. (B87222014)
- IBERDATA21 S.L. (B14882617)
- SEMICROL, S.L. (B39024732)
- INSTITUTO DE PREVENCION DEL NORTE S.L. (B32281461)
- VASSA FOX S.L. (B33060757)
- VIA FIRMA S.L. (B91052142)
- GARCOA/GARCIA CONSULTORIA (15324906Y)

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento

| TRATAMIENTO                        | CANAL DE DENUNCIA   |
|------------------------------------|---|
| <b>1) BASE JURÍDICA</b>            | - Consentimiento: el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos   |
| <b>2) FINES DEL TRATAMIENTO</b>    | CANAL DE DENUNCIA   |
| <b>3) COLECTIVO</b>                | <p>Empleados</p> <p>Proveedores</p> <p>Asociados y miembros</p> <p>Pacientes</p> <p>Estudiantes</p> <p>Padres o tutores</p> <p>Clientes y usuarios</p>  |
| <b>4) CATEGORÍAS DE DATOS</b>      | <p>NIF/DNI</p> <p>Nombre y apellidos</p> <p>Teléfono</p> <p>Dirección de correo electrónico</p> <p>Características personales</p> <p>Académicos/Profesionales</p> <p>Datos relativos a la salud</p> |
| <b>5) CATEGORÍAS DESTINATARIOS</b> |   |
| <b>6) TRANSF. INTERNACIONAL</b>    | No están previstas transferencias internacionales de los datos.   |
| <b>7) PLAZO SUPRESIÓN</b>          |   |
| <b>8) MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>     |    |

| TRATAMIENTO                               | PACIENTES/HISTORIAL CLÍNICO  |
|---|--|
| <p><b>1) BASE JURÍDICA</b></p>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consentimiento: el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos</li> <li>- Tratamiento necesario para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona física;</li> <li>- Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales</li> </ul> |
| <p><b>2) FINES DEL TRATAMIENTO</b></p>    | <p>Gestión de los datos de los pacientes, su historial clínico y las tareas sanitarias y administrativas derivadas de la prestación asistencial.</p>   |
| <p><b>3) COLECTIVO</b></p>                | <p>Pacientes<br/>Padres o tutores</p>  |
| <p><b>4) CATEGORÍAS DE DATOS</b></p>      | <p>NIF/DNI<br/>Nº SS/Mutua<br/>Nombre y apellidos<br/>Dirección<br/>Teléfono<br/>Firma<br/>Imagen/Voz<br/>Dirección de correo electrónico<br/>Características personales<br/>Circunstancias sociales<br/>Datos relativos a la salud<br/>Datos genéticos<br/>Datos biométricos</p>  |
| <p><b>5) CATEGORÍAS DESTINATARIOS</b></p> | <p>Organismos de la Seguridad Social<br/>Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales<br/>Entidades aseguradoras</p>   |

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
|                                 | Administración pública con competencia en la materia  |
| <b>6) TRANSF. INTERNACIONAL</b> | No están previstas transferencias internacionales de los datos.   |
| <b>7) PLAZO SUPRESIÓN</b>       | Los datos se conservarán, como mínimo, 5 años contados desde la fecha de alta de cada proceso asistencial, según consta en la normativa estatal vigente en la materia (pueden variar los plazos previstos de supresión dependiendo de las correspondientes legislaciones Autonómicas.   |
| <b>8) MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>  | - Seudonimización y cifrado de datos personales. - Garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento. |



| TRATAMIENTO                        | PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES  |
|------------------------------------|--|
| <b>1) BASE JURÍDICA</b>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consentimiento: el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos</li> <li>- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento</li> </ul>   |
| <b>2) FINES DEL TRATAMIENTO</b>    | Gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa o institución  |
| <b>3) COLECTIVO</b>                | Empleados  |
| <b>4) CATEGORÍAS DE DATOS</b>      | <p>NIF/DNI</p> <p>Nombre y apellidos</p> <p>Dirección</p> <p>Teléfono</p> <p>Dirección de correo electrónico</p> <p>Académicos/Profesionales</p>   |
| <b>5) CATEGORÍAS DESTINATARIOS</b> | Organismos de la Seguridad Social  |
| <b>6) TRANSF. INTERNACIONAL</b>    | No están previstas transferencias internacionales de los datos.  |
| <b>7) PLAZO SUPRESIÓN</b>          | Los datos se conservarán durante 5 años en base al RD 5/2000 por el que se aprueba la Ley sobre Infracciones y sanciones en el orden social  |
| <b>8) MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>     | <p>- Seudonimización y cifrado de datos personales. - Garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.</p> |

| TRATAMIENTO                            | SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS  |
|--|---|
| <p><b>1) BASE JURÍDICA</b></p>         | <p>- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento</p> <p>- Interés legítimo: Tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero, siempre que sobre dichos intereses no prevalezcan los intereses o los derechos y libertades fundamentales del interesado que requieran la protección de datos personales, en particular cuando el interesado sea un niño.</p> |
| <p><b>2) FINES DEL TRATAMIENTO</b></p> | <p>Gestión de las solicitudes y concesiones de las ayudas así como el abono de las mismas y su justificación.</p>   |
| <p><b>3) COLECTIVO</b></p>             | <p>Empleados</p> <p>Proveedores</p> <p>Solicitantes</p>   |
| <p><b>4) CATEGORÍAS DE DATOS</b></p>   | <p>NIF/DNI</p> <p>Nombre y apellidos</p> <p>Dirección</p> <p>Teléfono</p> <p>Dirección de correo electrónico</p> <p>Características personales</p> <p>Circunstancias sociales</p> <p>Académicos/Profesionales</p> <p>Detalles de empleo</p> <p>Información comercial</p> <p>Datos bancarios</p> <p>Otros datos económicos, financieros y de seguros</p> <p>Datos de personas en situación de especial vulnerabilidad (discapacitados, otros)</p> <p>Datos referidos a la solvencia financiera</p>               |

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| <b>5) CATEGORÍAS DESTINATARIOS</b> | Administración tributaria<br>Otros organismos de la administración pública<br>Administración pública con competencia en la materia   |
| <b>6) TRANSF. INTERNACIONAL</b>    | No están previstas transferencias internacionales de los datos.  |
| <b>7) PLAZO SUPRESIÓN</b>          | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. |
| <b>8) MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>     | Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento y sus Organismos Públicos   |